



RSGI-P14- 01:
Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN PSICOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO 2013-14

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 20/03/2015	Fecha: 23/03/2015

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2502563
Denominación de la Titulación:	Grado en Psicología
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2011-2012
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://educacion.uca.es/estudios/grados/grado-en-psicologia
Convocatoria de seguimiento:	2013/2014

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

La implantación del título en el curso 13-14 ha supuesto el tercer año de su puesta en marcha. Este curso, hemos contado con la incorporación de una tercera promoción del Grado. Las características de la nueva promoción son semejantes a la inicial, dado que la nota de corte de acceso no ha variado significativamente (8.44; 8.29; 8.07), entre otras cosas, debido a la demanda elevada que existe en la UCA para el acceso a Psicología. En este sentido, la preferencia de los alumnos de nuevo ingreso por el título es muy superior al que obtienen otros grados respecto al centro y respecto a la UCA en general (366.67 frente a 200 del centro y 156.20 de la UCA). En este sentido hemos aconsejado que los alumnos de nuevo ingreso procedan de bachillerato de ciencias de la salud. Estimamos en consecuencia que respecto a las previsiones de la memoria inicial, el grado de cumplimiento de las mismas es máximo.

En términos generales, el grado es evaluado por el alumnado de manera satisfactoria, con unos índices ligeramente superiores a los obtenidos por el centro y por la UCA (3.44; 2.97; 3.02 respectivamente). En cuanto a la satisfacción del PDI con respecto al título es superior si comparamos con la UCA y ligeramente inferior si comparamos con los grados del centro (3.27; 3.05; 3.5).

Hasta el momento, no podemos dar datos objetivos de tasa de abandono porque aún no han finalizado sus estudios la primera cohorte del grado. No obstante, al menos tres de los estudiantes que comenzaron la Titulación la han abandonado por razones diversas (económicas, traslado de expediente o cambio de grado).

De forma programada se han ido impartiendo las nuevas asignaturas de los semestres 5 y 6 sin especiales dificultades, teniendo en cuenta los recursos humanos disponibles en el Departamento de Psicología y en el departamento de Neurociencias. En este sentido se han elaborado las fichas 1B atendiendo a la normativa vigente. Las deficiencias encontradas tienen que ver con la escasez de recursos para desarrollar los contenidos prácticos. Sin embargo, estas deficiencias ya han sido superadas a finales del curso 13/14, y el laboratorio de psicología será inaugurado este curso 14/15. Dispondremos de 25 ordenadores con software para el diseño de experimentos de psicología (Superlab, E-prime; Coglab y Sniffi), y todos ellos con acceso a internet, con mamparas separadoras para garantizar el trabajo individual de alumno cuando sea necesario. Además, se dispondrá de doble proyección para apoyar las explicaciones del profesor.

Una de las novedades de este curso para dar cumplimiento a la última memoria verificada, es la implantación del Prácticum I. Esta asignatura ha supuesto un gran esfuerzo, y este curso 13/14 ha dado sus resultados con la puesta en marcha de una serie de convenios con empresas para poder dar respuesta al alumnado de la primera promoción que cursa tercero en su 6º semestre. Según datos de la plataforma desde donde se gestionan las prácticas (<https://practicass.uca.es>) en la UCA,

disponemos actualmente de 64 plazas ofertadas por 14 empresas de la Bahía de Cádiz para la asignatura del Prácticum I. Esta oferta se irá ampliando a medida que se requiera un mayor número de plazas conforme se incorporen nuevas promociones. Además de empresas de carácter público y privado gestionadas por la Dirección General de Universidad y Empresa de la UCA, se dispone de una oferta procedente del sector Educativo que se gestiona a través de Séneca, plataforma dependiente del Consejería de Educación. Entre dichas ofertas se encuentran los Institutos tanto Públicos como Concertados de Educación Secundaria (45 plazas ofertadas) y los Equipos de Orientación de Centro (19 plazas). Por último, disponemos de dispositivos para atender la mención sanitaria del Grado de Psicología tal como establece la memoria verificada a través de centros dependientes del Servicio Andaluz de Salud. Desde el SAS se ofertan 38 plazas para el curso 13/14. Por tanto, este curso hemos tenido garantizadas las prácticas tanto en centros educativos, en centros de salud y en centros catalogados como socio sanitarios. Ello cubre las necesidades para cursar tanto la Mención de Psicología Educativa como la de Psicología de la Salud y por supuesto Sin mención, según lo establecido en la memoria verificada. Cada año, esta tarea se complica pues se requieren más plazas en los servicios, sobre todo, teniendo en cuenta la demanda del título antes comentada y concretamente la demanda en plazas dependientes del SAS. El curso 13/14, hemos tenido una mayor preferencia (aproximadamente entre un 80 y 90% de los alumnos) por el itinerario de la mención de Psicología de la Salud. Ello podría originar futuros inconvenientes a la hora de dar respuesta a la demanda de plazas en los servicios de salud, así como un abandono del itinerario de Psicología Educativa, con las consecuencias que de ello se derivan (desaparición de la optatividad de dicha mención) y que harían peligrar los objetivos marcados en la memoria de verificación del Grado.

En cuanto a las 5 propuestas concretas de mejora presentadas en el autoinforme del curso pasado (2012-13), o bien hemos conseguido llevarlas a cabo, o bien estamos intentando realizar cada una de ellas. En primer lugar, para Mejorar la tutorización de alumnos, cada curso cuenta con un coordinador académico que informa sobre la problemática de cada curso a través del delegado/a. Además, hemos llevado a la práctica un nuevo proyecto de Innovación Docente en la Convocatoria 13/14 (Código PI_14_048) sobre tutorización a través de Google Drive y en el que ha participado todo el profesorado del grado de psicología. Igualmente se han mantenido reuniones con el PDI (Destacar como evidencia de una de estas reuniones, el acta del MARTES 18 DE FEBRERO A LAS 11.30 EN LA SEDE DEL DEPTO donde se trataron los resultados del informe de seguimiento del título 12/13). En segundo lugar, aún hay un porcentaje de alumnos que no se presentan a examen, pero a este respecto no hemos iniciado ninguna acción. Es difícil controlar al alumnado que no se va a presentar a examen teniendo en cuenta el número de alumnos por clase. En cuanto a la tercera propuesta de mejora, el PDI ha incrementado su implicación en las acciones formativas organizadas por la UCA, así como su participación en proyectos de Innovación Docente. En relación con la convocatoria de Docencia, no será hasta el autoinforme de seguimiento del siguiente curso 14/15, cuando podamos dar respuesta a esta propuesta de mejora ya que sólo se han abierto dos convocatorias desde el último autoinforme. Una que evaluaba la participación en la convocatoria 12/13 y otra que se inició en el 13/14, pero que abarcará el curso 14/15. Por tanto, al profesorado no le ha dado tiempo de presentarse. Sin embargo, en correos electrónicos se ha informado al PDI del Grado, y se les ha señalado la importancia de participar en dicha convocatoria, indicándole la web donde se inicia la solicitud. La cuarta propuesta de mejora tiene relación con el incremento de convenios de habla inglesa para la movilidad Erasmus. Los convenios se han incrementado en dos: Universidad de Padova y Roma. Por parte del Vicedecano de movilidad el centro, se está intentando establecer convenio con Islandia. Está en proceso. La Universidad de Malta está dispuesta a firmar un convenio con la Universidad de Cádiz a partir de los contactos establecidos con el departamento de psicología.

Se están intentando otras universidades de habla inglesa. Y en relación con la información web, se han mantenido diferentes intercambios de información para actualizar los datos tanto desde la última auditoría, como por razones del incremento de información como es la introducción de la gestión de prácticas, incorporación de nuevas asignaturas, información sobre el TFG, cambios en la estructura organizativa del grado y cambios en la asignación de asignaturas al profesorado del grado así como la incorporación de nuevo PDI.

[Algunos aspectos a valorar brevemente relacionados con:

- El grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título han dado los resultados esperados para su desarrollo.
- Grado de cumplimiento con la última memoria verificada.
- Cronograma de implantación de materias en cada curso, dificultades encontradas durante el curso.
- Principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso en relación a los objetivos marcados en la memoria.
- Aseguramiento de los recursos materiales e infraestructuras con objeto de garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Síntesis de la identificación, priorización y planificación de las mejoras con el apoyo del apartado VI???? de este Autoinforme...]
- Síntesis de aspectos claves en relación a la información pública del título

Nota: Es muy importante detallar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la última memoria verificada.

Puntos Fuertes y logros:

Mejora de las infraestructuras y recursos materiales con la creación del Laboratorio del grado Psicología y la correspondiente dotación de software, de material audiovisual y soporte informático.

Puntos Débiles:

Alta demanda del itinerario formativo en Psicología de la Salud, en detrimento de la Mención de Psicología Educativa propuesta en la Memoria.

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables

<p>Creación de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para atender a la demanda de plazas para el Practicum I; así como el Protocolo de Acuerdo entre la Consejería de Salud y Bienestar Social, la Universidad de Cádiz y el Servicio Andaluz de Salud.</p> <p><i>[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</i></p>	<p><i>o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</i></p> <p><i>[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]</i></p>
<p>Propuestas concretas de mejora:</p>	
<p>Como propuesta, sugerir el establecimiento de un número clausus para las menciones.</p> <p>Para paliar este desequilibrio por la mención sanitaria desde la coordinación del grado se ha optado por no permitir que los alumnos elijan el Practicum I en relación a la mención que quieren cursar. De este modo cubrimos dos aspectos: en primer lugar y la razón más importante de esta decisión es que el alumnado que elija mención pueda ver otros aspectos de la profesión del psicólogo no centradas en un único itinerario, ya sea el de la Psicología exclusivamente sanitaria, o bien educativa. En segundo lugar, el alumno/a que quiera hacer la mención en Psicología de la Salud, podrá experimentar otras funciones que no conocía en relación a la Psicología y podría cambiar de opinión con respecto a su itinerario en 4º curso donde se decide definitivamente la mención a cursar. De esta manera ampliamos la perspectiva del alumnado que tiene una visión estereotipada de la profesión del psicólogo/a.</p> <p>Otras de las medidas tomadas ha sido la celebración de seminarios impartidos por el director del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Dr. Jerónimo Acosta, que ha explicado todas y cada una de las funciones relacionadas con la profesión.</p> <p><i>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</i></p> <p><i>[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.]</i></p>	

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

De la información proporcionada por este sistema, destacaría por ejemplo la importancia que tiene el mantener actualizada la información pública del título en la web. Hay aspectos muy importantes como saber el profesorado al que hay que contactar, los aspectos de movilidad, horarios, exámenes. Los aspectos que cambian cada año es importante revisarlos con periodicidad. En general, recoge información tanto a nivel general del título como de datos directamente relacionados con la docencia del Grado. Permite asimismo tener un documento escrito donde se recoja todas los puntos fuertes y débiles y usarlos como punto de partida e intentar mejorar cada año.

[Valore brevemente el grado en que el Sistema de Garantía de Calidad del título permite obtener información que ayuda a la toma de decisiones (con ejemplos y evidencias propias de la síntesis de los apartados "Análisis y valoración", "Puntos fuertes" y "Puntos débiles" y "propuestas de mejora"), así mismo debe considerar los resultados obtenidos, de su análisis y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas (en su caso), estableciendo las mejoras necesarias para subsanar las deficiencias detectadas en cada procedimiento.]

Puntos Fuertes y logros:

Obliga a centrarse en los puntos esenciales del título y permite la comparación con otras titulaciones así como la evolución del Grado.

Puntos Débiles:

A veces hay datos cuantitativos que no se entienden cuando desde el grado se tiene conocimiento de que esos datos podrían ser otros. Concretamente en el apartado V.4., sabemos que en el 13/14 hubo alumnado de movilidad entrante y saliente pero no pone nada sobre la tasa de

	<p>rendimiento.</p> <p>En esta versión del Autoinforme nos ha supuesto mucho esfuerzo mirar los documentos concretos de donde se han extraído los datos. Hay que consultar varios informes del gestor documental para un mismo apartado.</p> <p>Por otro lado, destacar la inadecuación de algunos de los instrumentos utilizados (los ítems de las encuestas y los "factores" en que se agrupan) así como lo reducido del tamaño de algunas muestras.</p> <p>La satisfacción con el desarrollo de la docencia (P04-01) se obtiene a partir de la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes y el cumplimiento de la planificación, excluyendo la metodología docente, las competencias del profesor/a y el sistema de evaluación.</p> <p>En cuanto a las muestras, las calificaciones del profesorado en <i>Docentia</i> se obtienen de un 8% de profesorado y la satisfacción global del título por el alumnado, de un 16,1% de los mismos.</p>
--	---

Propuestas concretas de mejora:

Pediríamos entonces una más ajustada selección de los ítems así como una más ajustada denominación de los factores en que se agrupan: más que satisfacción con la planificación habría que hablar de satisfacción con la información inicial de la asignatura. También una anotación en cada indicador para saber de qué documento del gestor documental se han extraído. Esto ahorraría mucho esfuerzo a la coordinación del Grado.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

-Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,2	4,1	4	3,9	3,9	4	3,9	3,9	4	4	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.		100,00%	45,50%	68,00%	26	56,2	51,1	39,9	27,6	41,4	34,4	48,2
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente		100,00%	45,50%	60,00%	12	62,9	24,8	56,6	10,3	42,1	23,4	38,9
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.		80,00%	50,00%	64,50%	100	80,3	51	61,6	85,9	42,3	36,3	35,7
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.		-	-	-			80	64,7			66,7	55,9
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los		-	-	-			20	35,3			33,3	43,8

profesores participantes en el DOCENTIA.											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Con respecto a este apartado, el grado de Psicología obtiene unas puntuaciones superiores a las obtenidas por el centro y la UCA excepto en el ítem que evalúa la participación en las convocatorias de *docentia*. En este caso, es cierto que en la convocatoria que se abrió en el 12/13 y que abarcaría al 13/14 en plazos, el profesorado del grado no participó, sin embargo, aún no ha terminado la última convocatoria y por tanto el curso siguiente estos números probablemente se incrementarán. Dado que en general el profesorado del Grado de Psicología participa en acciones formativas y proyectos de innovación (68%; 60%) y que la asignaturas del grado se implican en estos proyectos en un 64.50% y que estos datos superan al centro y a la UCA, será más que probable que el profesorado que concluya la solicitud del *docentia* 13/14-14/15 obtenga resultados positivos.

Por otro lado, los estudiantes están satisfechos con la docencia en un 4 sobre 5, superando al centro ligeramente (3.9) e igualando a la UCA (4). Con respecto a nuestra evolución en este ítem, no debemos bajar la guardia e informar bien al alumnado al inicio del curso, ya que hemos bajado ligeramente nuestra puntuación con respecto a años anteriores (4.2; 4.1; 4).

Puntos Fuertes y logros:

Incremento en la participación el PDI en acciones formativas y de innovación. Así como una mayor implicación de las asignaturas también en innovación. La valoración de la docencia sigue siendo buena y tenemos que mantenerla.

Puntos Débiles:

Participación del profesorado en la convocatoria *docentia* en los cursos en que aún esta evaluación no es obligatoria.

Propuestas concretas de mejora:

La coordinación del grado informará sobre la importancia de presentarse a la convocatoria de evaluación del profesorado en el *Docentia*. Ya se han iniciado algunas medidas: reuniones con el profesorado del grado y envío de correos electrónicos para tenerlos informados de los plazos y el sitio web para presentar la solicitud.

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, P09.]

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los Recursos Materiales	-	-	-	-								
Número de CAU. Solicitudes de servicio relacionados con los	-	-	-	-								

Recursos Tecnológicos												
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales	-	-	-	-								
Grado de Satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos	-	-	-	-								
Porcentaje de Asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual		100	100	96,80	100	96,7	97,1	92,5	75,2	76,3	82,7	81,9

Análisis y Valoración:

Carecemos de datos sobre todos los indicadores solicitados a excepción del porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus virtual. En cuanto a este último punto, no estamos de acuerdo con criterios que valoran la actividad en el campus virtual, ya que al parecer, esta actividad no está vinculada con la calidad docente del mismo.

Puntos Fuertes y logros:

Nuestro porcentaje de asignaturas en el campus virtual es mayor que el del centro y la UCA.
[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].

Puntos Débiles:

Según los datos que se reflejan aún hay asignaturas que no tienen actividad en dicho campus.
[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].
[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]

Propuestas concretas de mejora:

Desde coordinación, enviar emails al profesorado y preguntar directamente si utilizan el campus virtual para contrastar esta información. En caso de que no lo utilicen, justificar el por qué y animar su uso.
[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].
[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

V) INDICADORES

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION UNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Tasa de Adecuación del Título	82,05	61,33	76,62	73,40	69,20	70,60	65,71	66,20	67,70
Tasa de Ocupación del Título	104,00	100	102,67	101,08	99,60	101,10	97,37	97,00	97,80
Tasa de Preferencia del Título	256	374,67	366,67	142,65	212,9	200	95,52	173,10	156,20
Tasa de nuevo ingreso en el Título									
Nota media de ingreso	8,44	8,29	8,07						

Duración media de los estudios									
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	78	76	80	554	549	579	4662	5016	4872

Análisis y Valoración:

Las características de la nueva promoción son semejantes al inicial, dado que la nota de corte de acceso no ha variado significativamente (8.44; 8.29; 8.07), entre otras cosas, debido a la demanda elevada que existe en la UCA para el acceso a Psicología. En este sentido, la preferencia de los alumnos de nuevo ingreso por el título es muy superior al que obtienen otros grados respecto al centro y respecto a la UCA en general (366.67 frente a 200 del centro y 156.20 de la UCA). En cuanto a la **adecuación** del título tiene una tasa superior a los títulos del centro y a los de la UCA (76.62; 70,60; 67.70 respectivamente). Así hay un alto porcentaje de ingresados que eligen psicología como **primera opción** y como podemos ver, las plazas ofertadas en psicología siempre se **ocupan**, siendo esta tasa ligeramente superior respecto al centro y también respecto a la UCA (102.67; 101.10; 97.80). Este año se han ocupado 80 plazas de las **75 ofertadas**, aunque se permiten otras 5 plazas para traslados de expediente.

Puntos Fuertes y logros:

Como podemos ver, el Grado de Psicología es una titulación que sigue siendo preferida por los estudiantes de nuevo ingreso y las plazas se ocupan sin problemas. Seguimos haciendo un buen trabajo en la Jornadas de Orientación Universitaria.

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].

Puntos Débiles:

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].

[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]

Propuestas concretas de mejora:

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].

[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.]

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

Para la interpretación de los datos es necesario definir los indicadores tal como los hace el Ministerio de Educación Cultura y Deporte:

- La **adecuación** es definida como el cociente entre los estudiantes ingresados por preinscripción que la escogen como primera opción y el total de los estudiantes matriculado por preinscripción. Muestra hasta qué punto es una opción valorada.
- La tasa de **ocupación** se entiende como la relación entre estudiante de nuevo ingreso por preinscripción y el número de plazas ofertadas.
- La **preferencia** viene dada por los estudiante que la escogieron en primera opción en preinscripción (aunque no se matricularan) y el número total de plazas ofertadas

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14

Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje		4,2	4	4	3,8	3,8	3,9	3,8	3,8	3,9	3,9	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia		3,8	4,2	4,2	4,1	3,9	4,2	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2
Satisfacción de los alumnos con los resultados		No aparece en RSGC P04-01: Informe de indicadores					3,9	3,9			3,9	3,9
Tasa de graduación	-	-	-					63,3			32,5	17,4
Tasa de abandono	Hasta el momento, no podemos dar datos objetivos de tasa de abandono porque aún no han finalizado sus estudios la primera cohorte del grado							11,8			22,1	29,1
Tasa de eficiencia	No ha sido facilitada por la Unidad de Calidad							98,6			94,7	96,4
Tasa de éxito		94,40	95,70	93,30	93,4	94,2	94,3	95,23	77,3	81,1	83,9	84,4
Tasa de rendimiento		89,90	93,50	90,80	89,5	91,9	92,4	93,19	65,7	70,6	75,8	76,1

Análisis y Valoración:

Los estudiantes están satisfechos con la docencia. Con respecto a nuestra evolución en este ítem, hemos subido ligeramente nuestra puntuación con respecto a años anteriores (3.8; 4.2; 4.2).

En segundo lugar, aunque seguimos manteniendo una alta **tasa de éxito** (93.3) en el curso 13/14, este porcentaje ha bajado y el número de créditos superados por el alumnado, de los examinados en total ha ido menguando un poco. Con respecto al número de créditos llevados a examen y superados del total matriculado (**tasa de rendimiento**) ha mejorado (90.80) respecto al año de implantación del grado (89.90) pero ha bajado en relación al año pasado (93.50). Estos datos son inferiores al los títulos del centro, pero superiores a los títulos de la UCA.

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04].

***En el caso de Grados:** Debe considerarse todos los resultados de cada ítem desprendidos en relación a la satisfacción con la docencia, en sus dimensiones: Planificación con la enseñanza, Desarrollo de la docencia y Satisfacción con los resultados (Consultar: Informes Globales de Satisfacción con la Docencia por título 2013-14, remitidos a Decanos/Directores).*

NB. Terminología oficial recogida en la Memoria:

- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de **graduados** de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
- **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados,

convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Aún no disponemos de los datos de tasa de abandono, eficiencia, y graduación propuestas en la memoria. Pero respecto a la tasa de rendimiento , aunque haya menguado ligeramente respecto al año pasado (90.8% respecto a 93.5%), sigue siendo superior a la prevista en la memoria para el año de implantación (65%).	Conocer los motivos de no presentados que existen.

Propuestas concretas de mejora:

En primer lugar, para Mejorar la tutorización de alumnos, cada curso cuenta con un coordinador académico que informa sobre la problemática de cada curso a través del delegado/a. Además, hemos llevado a la práctica un nuevo proyecto de Innovación Docente en la Convocatoria 13/14 (Código PI_14_048) sobre tutorización a través de Google Drive y en el que ha participado todo el profesorado del grado de psicología. Mantener reuniones periódicas con el Profesorado del Grado. Realizar un cuestionario que proporcione información más cualitativa que la de la Unidad de Calidad, donde el estudiante opine sobre la asignatura impartida: el grado de dificultad, la metodología utilizada por el profesor, tipo de dificultades encontradas al estudiarla.

Sugerir al profesorado la actualización de la bibliografía básica de cada asignatura para que pueda estar disponible en biblioteca.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas				14

Análisis y Valoración:

Pese a que no contamos con un indicador oficial del número de instituciones con las que tenemos convenios de prácticas, tras consultar la página de prácticas de empresa gestionada por la Dirección General de Universidad y Empresa (<https://practicas.uca.es>), disponemos actualmente de 64 plazas ofertadas por 14 empresas de la Bahía de Cádiz para la asignatura del Prácticum I. Si hay un total de 75 alumnos y tenemos en cuenta que existen más dispositivos de prácticas dependientes de Consejería de Educación (I.E. S. y EOE) con 64 plazas y Servicio Andaluz de Salud con 38 plazas, en total, para el curso 13/14, habrá suficiente oferta para la demanda del alumnado.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
Número y variedad de dispositivos de prácticas. <i>[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]</i>	A pesar de que existen bastantes dispositivos, el número de estudiantes irá aumentando y el SAS no podrá atender a todo el alumnado en 4º curso sobre todo si la mayoría de los estudiantes eligen la mención de Psicología de la Salud. <i>[Enumere aspectos o áreas que se estimen sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]</i> <i>[Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.]</i>

Propuestas concretas de mejora:

Dar prioridad a los alumnos de 4º para elegir dispositivos y dar publicidad a los demás dispositivos. Seguir creando más convenios de tipo sanitario que no se encuentren necesariamente en el SAS.

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14	10-11	11-12	12-13	13-14
Nº de convenios con otras Universidades.													
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional				0			2,5	2,05			2,2	2,57
	Nacional							0,2	0,31			0,3	0,53
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional				1,3			4,6	2,05			5	4,38
	Nacional							1,3	0,46			0,4	0,37
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional				0			51,7	82			44,2	67,21
	Nacional							77,1	94,34			64	80,92
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional/ Nacional				-			92,1	93,64			87,6	90,11

Análisis y Valoración:

En el curso 13/14 hubo alumnado de movilidad Erasmus entrante y Nacional saliente pero pone que la tasa de movilidad fue 0. E incluso cuando señala estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título (1,3) la tasa de rendimiento es 0 o no hay datos. Estos datos contradictorios pueden ser explicados porque el alumnado que acudió a clase del Grado de Psicología, en realidad no tenía convenio con el Grado, sino con el grado de Primaria de la Facultad de CC de la Educación, pero cursaron asignaturas del Grado de Psicología. Pese a esta confusión, es cierto que la movilidad es muy reducida y en el caso de movilidad Erasmus, inexistente, aunque sí hubo SICUE. En cualquier caso, habrá que subir la tasa.

Puntos Fuertes y logros:

Existen convenios para que se de la movilidad tanto nacional como internacional.

Puntos Débiles:

Los convenios no son en países de habla inglesa.

Propuestas concretas de mejora:

Establecer relaciones con universidades extranjeras donde se hable inglés pero que no sea su lengua materna. Por ejemplo, el Vicedecano de internacionalización del centro, está intentando establecer convenio con Islandia. Está en proceso.

Tener reuniones con el PDI del grado que pueda tener contactos con universidades extranjeras por temas de investigación.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	11-12	12-13	13-14	CENTRO			UNIVERSIDAD		
				11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Índice de inserción profesional									
Tasa efectiva de inserción laboral									
Grado de satisfacción con los estudios realizados									

Análisis y Valoración:

El análisis de la inserción laboral para grados y máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	11-12	12-13	13-14	CENTRO			UNIVERSIDAD		
				11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3,45	3,44		2,88	2,97		2,84	3,02
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	No disponemos de este dato en cuanto al PAS: no se realiza la encuesta	3,83	3,27		3,05	3,5		2,95	3,05

Análisis y Valoración:

En términos generales, el grado es evaluado por el **alumnado** de manera satisfactoria, con unos índices ligeramente superiores a los obtenidos por el centro y por la UCA (3.44; 2.97; 3.02 respectivamente). En cuanto a la satisfacción del **PDI** con respecto al título es superior si comparamos con la UCA y ligeramente inferior si comparamos con los grados del centro (3.27; 3.05; 3.5).

Puntos Fuertes:

La valoración del alumnado con respecto al título.

Puntos Débiles:

El descenso de satisfacción del PDI con el título.

Propuestas concretas de mejora:

Uno de los aspectos que destaca el PDI según la información proporcionada por las encuestas de calidad de la Unidad de Calidad y Evaluación, es la repetición de contenido y a veces escasa coordinación entre el profesorado. También destacan la falta de recursos e infraestructura. Como propuesta de mejora, planteamos reuniones periódicas con el Profesorado del Grado cada final de semestre o bien final de curso para comunicar los contenidos de cada asignatura impartida y que todos sepamos lo que damos para no repetir dichos contenidos. Otro de los aspectos a mejorar es hacer un listado de las pruebas de evaluación que cada profesor/a hemos pasado en clase y así no volver a pasarla. Se elaborará un Excel con la asignatura y las pruebas pasadas en cada

asignatura. Se enviará por correo a todo el profesorado y así visualizaremos globalmente si se han repetido dichas pruebas.

Con respecto a la infraestructura, tenemos ya el laboratorio y su equipamiento. Daremos respuesta a las necesidades de material planteada por el profesorado del grado y también habrá un/a responsable de laboratorio que gestionará su uso y velará por el mantenimiento del mismo.

Animar al profesorado a cumplimentar las encuestas de satisfacción.

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].

[Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.]

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14	11-12	12-13	13-14
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios		0,6	0,4		1,7	0,2		1,1	1,1
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		0	1,2		0,7	1,2		1,9	1,7
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		0	0		0,2	0,2		0,1	0,2
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios		0	0		0,3	0,1		0,1	0,2
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU		-	-		2,3	3,6		3,14	3,6

Análisis y Valoración:

El número de quejas o reclamaciones recibidas es mayor al del centro (0.4 en relación a un 0.2), pero es inferior a las recibidas por la UCA (1.1). De cualquier modo, no llega a ser ni un caso, pero seguro que hemos dado respuesta a dicha reclamación y actualmente se encuentra resuelta.

[Nota: En el análisis y valoración debe considerarse la satisfacción del usuario, la puesta en marcha del procedimiento y utilidad de la herramienta (BAU), así como informar de las revisiones periódicas y elaborar aquellas acciones orientadas a la mejora de la gestión de las quejas y sugerencias, identificando prioridades y planificando mejoras a partir de resultados. En esta línea se recomienda un análisis cualitativo de las causas más recurrentes del CAU en cada Título.]

Puntos Fuertes:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

Puntos Débiles:

Hay alguna reclamación o sugerencia pero este número no es alto.
No existen felicitaciones.

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

	<p><i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p>
--	--

Propuestas concretas de mejora:

Pese a que el alumnado a veces se encuentra satisfecho con la docencia, como muestran las encuestas (4 sobre 5), esta satisfacción no se refleja en ninguna felicitación. Quizás deberíamos dar a conocer al alumnado que el BAU no sólo sirve para poner quejas, sino también felicitaciones. También debíamos concienciar al profesorado para que de vez en cuando pusiese alguna felicitación si se encuentra satisfecho con alguna gestión. Como por ejemplo, la creación y equipamiento del Laboratorio de Psicología.

[Enumere las propuestas de mejora asociadas al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad, ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Nota: Las siguientes recomendaciones aluden al informe de verificación del título. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a las recomendaciones, no deben informar sobre éstas.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	5
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SI

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p><i>Recomendación n1: Especificar con mayor precisión las competencias que son adquiridas en el módulo 2. Bases Biológicas de la conducta (con 18 ECTS), compuesto de 3 asignaturas obligatorias (6 ECTS c.u.). En este módulo se indica que se adquieren únicamente dos competencias: CE7 y CE17, y con los contenidos que se incluyen, el estudiante adquiriría éstas y otras competencias que no están detalladas.</i></p>	<p>Se han modificado las competencias incluyéndolas en las fichas 1B de las asignaturas del Módulo (Psicobiología I y II y Neuropsicofarmacología) (disponibles en: http://www2.uca.es/asignaturas/index.php); concretamente, además de las CE7 y CE17, se han incluido: CE1 CG1 CG3 CG4 CT1 CT2 CT4 CT5, CG2 CG5 CT3 CE4 CE6 CG7 CT6 CT7 CT8</p>
<p><i>Recomendación n2: Adecuar las competencias asignadas al Prácticum y trabajo fin de grado. Según se indica en la solicitud se adquieren la totalidad de las competencias específicas.</i></p>	<p>El Practicum en el Grado en Psicología se estructura en 3 asignaturas: Practicum I, II & III. Las competencias del Practicum están especificadas en el documento <i>Plan de Prácticas del Grado en Psicología</i> aprobado por la CGC y posteriormente por la Junta de Facultad de CCEE el 29 de enero de 2014 (punto nº 9 del orden del día). En dicho documento se especifican tanto las competencias transversales/genéricas como específicas.</p>
<p><i>Recomendación n3: 1. Se recomienda garantizar la</i></p>	<p>En el curso 2013-2014 ya no existen los estudios de Psicopedagogía. En cuanto a las prácticas de los alumnos de</p>

<p>disponibilidad de tutores para la realización de las prácticas para el Grado en Psicología ya que éstos serán los mismos que supervisan las prácticas de los títulos de maestro, psicopedagogía y el máster en intervención Psicológica en Contextos de Riesgo. (Esta recomendación será de especial seguimiento)</p>	<p>Magisterio, las prácticas las realizan según convenio UCA-Consejería de Educación en los centros educativos correspondientes. En relación a la disponibilidad de tutores profesionales para el Practicum I (curso 2013-2014) la oferta es superior a la demanda. Existen 14 centros de titularidad privada con los que tenemos convenios. Además tenemos convenios oficiales firmados entre la UCA y el SAS y la Consejería de educación para la realización del Practicum I, II y III del Grado en Psicología, superando la demanda de plazas. De nuevo nos remitimos al documento Plan Formativo del Practicum en Psicología donde quedan especificados los centros y las plazas disponibles para los alumnos del Grado en Psicología.</p>
<p>Recomendación n4: 1. Se recomienda tener los convenios previstos firmados y actualizados para la realización de las prácticas externas, e indicar el número de plazas ofertadas para éstos, antes del inicio de la implantación del título.</p>	<p>Los convenios firmados con entidades de titularidad no pública son 14. Estos convenios están disponibles en la Dirección General de Universidad y Empresa (https://practicuas.uca.es). Asimismo existe un convenio para Practicum en ciencias de la salud, firmado por el SAS y la UCA. También existe un convenio de Practicum firmado entre la Consejería de Educación y la UCA donde quedan especificadas las prácticas del Grado en Psicología. Disponemos actualmente de 64 plazas ofertadas por 14 empresas de la Bahía de Cádiz para la asignatura del Prácticum I. Si hay un total de 75 alumnos y tenemos en cuenta que existen más dispositivos de prácticas dependientes de Consejería de Educación (I.E.S. y EOE) con 64 plazas y Servicio Andaluz de Salud con 38 plazas, en total, para el curso 13/14, habrá suficiente oferta para la demanda del alumnado.</p>
<p>Recomendación n5: Se debe cumplimentar correctamente, en la aplicación, la información correspondiente en la tabla sobre el profesorado implicado en el título.</p>	<p>La aplicación informática actual no permite actualmente incluir tablas de ese tipo. No obstante, el listado de profesores para el grado en Psicología se encuentra en la información pública del título que se puede consultar en la dirección web: http://educacion.uca.es/educacion/portal.do?TR=C&IDR=180</p>

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Nota: A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **informe de modificación recibido por la DEVA** del curso 2012-13, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas:	3
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<p>Recomendación n1: no se da información sobre los niveles de satisfacción del profesorado y del PAS.</p>	<p>En cuanto al nivel de satisfacción del PDI sí que se hace su valoración en el apartado correspondiente (ver V.6. EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS). Sin embargo, la Unidad de Calidad de la UCA no realiza la encuesta de satisfacción del PAS por su complejidad, y por tanto, no disponemos de los datos.</p>
<p>Recomendación n2: no se hace referencia a las tasas de abandono y de eficiencia</p>	<p>Las tasas de abandono no se pueden calcular aún puesto que la primera promoción del grado terminaría en al 2014/5, y hasta el momento la UCE de la UCA no nos ha proporcionado ningún dato sobre abandono hasta la fecha. En cuanto a las tasas de eficiencia, la UCE tampoco nos proporciona estos datos.</p>

<p>Recomendación n3: Se recomienda identificar y dar respuesta específica a cada una de las recomendaciones del informe de verificación, puesto que según la DEVA, de estas recomendaciones sólo se identifica la posibilidad de firmar convenios con empresas y no hace referencia al tratamiento del resto de estas.</p>	<p>Todas estas recomendaciones se atienden en el apartado anterior: a) <i>Recomendaciones de los Informes de verificación. Concretamente en las numeradas como 3, 4 y 5.</i></p>
---	--

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA del curso 2011-12 y 2012-2013, es decir, cursos anteriores al curso objeto de este seguimiento.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
<i>Recomendación n:</i>	
<i>Recomendación n+1:</i>	

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso actual del Autoinforme y sólo aquellas que no se hayan comunicado al Consejo de Universidades.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	
Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
<i>Modificación n1:</i>	
<i>Modificación n2:</i>	
<i>Modificación n3:</i>	
<i>Modificación n4:</i>	
<i>Modificación n5:</i>	
<i>Modificación n6:</i>	

VIII) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Nota:

El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme. Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título. Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

Valoración global del desarrollo del Grado en Psicología:

De acuerdo con los indicadores remitidos por la Unidad de Calidad de la UCA, la evolución de la implantación del grado es positiva. El alumnado muestra un satisfactorio grado de adaptación al título y una valoración del profesorado por encima de los parámetros medios de la UCA. El profesorado se encuentra satisfecho con la impartición del título y se van cumpliendo satisfactoriamente las expectativas sobre la incorporación de nuevos profesores de acuerdo al incremento del número de asignaturas. El desarrollo del Practicum I ha sido valorado muy positivamente por los alumnos/as así como por los tutores profesionales, disponiendo de suficientes centros de prácticas para el alumnado. Las instalaciones han ido mejorando sus condiciones dado que en el curso 13-14 se inició la construcción de un laboratorio de psicología. Finalmente consideramos que el proceso de implantación del título está siendo adecuado de acuerdo a las previsiones especificadas en la memoria de implantación del Grado en Psicología.

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
Fomentar la demanda del itinerario formativo en Psicología Educativa	1	Los alumnos eligen el Practicum I en relación a la mención contraria a la que quieren cursar. Celebración de seminarios impartidos por el director del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Dr. Jerónimo Acosta, que explique todas y cada una de las funciones relacionadas con la profesión. Sugerir modificaciones en la memoria, estableciendo números clausus en las menciones.	Coordinador del grado. Coordinadora de Orientación. Coordinadora del Practicum.	Diciembre/Enero 2014/15
Participación del profesorado en la convocatoria <i>Docentia</i> .	2	Información de las convocatorias de evaluación.	Coordinación del grado. Coordinadora de Orientación. Coordinadores académicos.	Diciembre/Enero 2014/14
Incrementar la movilidad Erasmus	3	Crear nuevos convenios con países donde se habla inglés pero no es su lengua materna e informar a los estudiantes de la convocatoria Erasmus.	Coordinador de movilidad; coordinadores académicos y Vicedecanato de internacionalización	Octubre a Diciembre 2014 Enero a Junio 2015
Estudio pormenorizado de las asignaturas que no tienen actividad en el campus virtual con el fin de incentivar al profesorado responsable.	4	Recogida de datos y análisis	Coordinación Grado	Marzo-Abril 2015
Solicitar a la COAPA la revisión de los actuales criterios de "uso efectivo" del Campus Virtual.	5	Notificación argumentada	Decanato	Marzo-Octubre 2015

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

Nota: Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que se remitirá por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n:

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

[Relacione aspectos a destacar detectados en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

Nota: Para ello debe emplear el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Propuestas concretas de mejora:

Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

Nota: Debe destacarse una asociación clara entre las No Conformidades detectadas y sus correspondientes propuestas de mejora. Estas propuestas deben incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme